

Cuba debe tomar medidas para combatir la venta ilegal de medicamentos

Image not found or type unknown



Reunión sobre venta ilegal de medicamentos y situación de la Covid

La Habana, 7 ago (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, indicó hoy a los dirigentes locales y las fuerzas del orden interior, que no puede haber contemplación con la venta ilegal de medicamentos, según reseñó el sitio de la Presidencia.

“Se acabó la contemplación en los territorios con la venta ilegal de medicamentos, eso no se puede permitir y tenemos todas las maneras operativas para hacerlo, sentenció el también Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, en la reunión del Grupo Temporal de Trabajo del Gobierno para el enfrentamiento a la COVID-19.

A partir de muchas denuncias de la población, se abordó de manera crítica la venta ilegal de medicamentos, fundamentalmente a través de grupos en redes sociales. Se ha estado contemplando ese fenómeno y se está caldeando aún más la situación que tenemos, consideró el mandatario.

Díaz-Canel criticó la pasividad con la cual se ha actuado frente a ese fenómeno que hace más difícil la situación de la nación caribeña, pues ante la escasez de fármacos algunos individuos se aprovechan y los venden a altos precios a través de las redes sociales.

El jefe de Estado indicó a las autoridades locales meterse de lleno en la solución del problema coordinar con el Ministerio del Interior en cada territorio y decomisar todos los medicamentos que se están vendiendo de manera ilegal, “que vayan hacia los hospitales y los lugares donde se está enfrentando la COVID-19”, apuntó.

Sobre el tema, el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, acotó que se está lucrando con un tema muy sensible, pues hay personas que venden un blíster de pastillas en 2 mil y hasta 3 mil pesos. Es un abuso, dijo, y tenemos que cerrar filas en un tema tan sensible, sobre todo en medio de la compleja situación que vive el país con la pandemia y la escasez de medicamentos.

En la reunión de este sábado también se analizó la situación epidemiológica del país que continúa siendo tensa, precisamente por los altos números de la COVID-19 en la nación, que ratifican la elevada circulación del virus en todas las provincias, informó el doctor Francisco Durán García, director Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública, quien detalló que Cuba reportó este sábado 8 893 nuevos contagios, dispersos en 160 municipios.

Esa notable propagación es uno de los elementos más peligrosos del escenario epidemiológico actual, explicó el especialista, quien añadió que 11 de las 15 provincias tienen casos positivos en todas sus demarcaciones.

Otro aspecto que enciende las alarmas es la alta incidencia de la enfermedad, que a nivel nacional alcanza los mil 180 casos por cada 100 mil habitantes, aunque en algunos territorios es mucho más elevada.

Tal es el caso de Ciego de Ávila (3152,5), Cienfuegos (3 152,2), Matanzas (2048,2), Guantánamo (1859,3), Mayabeque (1329,7), La Habana (1141,4) y Artemisa (1130,2), entre las cuales solo Matanzas muestra una tendencia a la disminución del número de nuevos diagnosticados.

En ese contexto el país actualiza los protocolos de enfrentamiento a la epidemia, aunque urge mayor atención y rigor en el control de ingresos y aislamientos en los domicilios.

Solo en los últimos 15 días se confirmaron 131 mil 992 personas con el SARS-CoV-2, cifras que hablan de la complejidad que tiene la emergencia sanitaria en la isla antillana. (Fuente: Web.presidencia)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/266382-cuba-debe-tomar-medidas-para-combatir-la-venta-ilegal-de-medicamentos>



Radio Habana Cuba